

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Código del Proyecto: 3.03.19 j

Nombre del Proyecto: Seguimiento del Informe
AGCBA 3.07.02.01 Relevamiento de la planta física
del Hospital Elizalde.

Buenos Aires, setiembre de 2003

AUDITORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Presidente

Lic. Matías Barroetaveña

Auditores Generales

Dra. Alicia M. J. Boero

Dr. Vicente M. Brusca

Dr. Rubén A. Campos

Dr. Nicolás Corradini

Lic. José Luis Giusti

Lic. Josefa A. Prada

Av. Corrientes 640 – 5° piso – Capital Federal

CÓDIGO DEL PROYECTO: 3.03.19 j

NOMBRE DEL PROYECTO: Seguimiento del Informe AGCBA 3.07.02.01
Relevamiento de la planta física del Hospital
Elizalde.

PERÍODO BAJO EXAMEN: Año 2003

FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME: 29 de setiembre de 2003

EQUIPO DESIGNADO:

Rodríguez, Walter (Supervisor)
Luttermann, Patricio

OBJETIVO: Evaluar las medidas de corrección implementadas relacionadas con las observaciones vertidas en el informe respectivo.

INFORME FINAL DE AUDITORÍA
PROYECTO: 3.03.19 j

**Señora Presidente de la
Legislatura de la
Ciudad Autónoma de Buenos Aires**
Lic. María Cecilia Felgueras
S / D

En uso de las facultades conferidas por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (artículo 135), la Ley 70 (artículos 131, 132 y 136), esta Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires ha procedido a efectuar un examen en el ámbito del Hospital Elizalde, dependiente de la Secretaría de Salud de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto detallado en el apartado I) siguiente.

I) OBJETO DE LA AUDITORÍA

Medidas de corrección implementadas por el Hospital General de Niños “Dr. Pedro de Elizalde” relacionadas con las observaciones vertidas en el informe AGCBA 3.07.02.01 “Relevamiento de la planta física del Hospital Elizalde” (aprobado por el Colegio de Auditores el 6 de abril de 2001)

II) ALCANCE DEL EXAMEN

El examen fue realizado de conformidad con las normas de auditoría externa de la Auditoría General de la Ciudad de Buenos Aires aprobadas por la Ley 325, habiéndose practicado los siguientes procedimientos:

- 1) Entrevistas con el Director del Hospital y con personal de la Dirección de Recursos Físicos de la Secretaría de Salud que cumple funciones en el Hospital.
- 2) Inspección ocular de las áreas y lugares que fueron objeto de observación en el informe citado en el punto I)
- 3) Examen de documentación relacionada con el objeto del examen:
 - a) correspondencia del Hospital interna y con otras reparticiones del Gobierno de la Ciudad.
 - b) órdenes de servicio por tareas de limpieza emitidas durante 2002 y 2003.

III) COMENTARIOS PREVIOS

- 1) La Ley N° 152 ¹ autorizó al Poder Ejecutivo a suscribir con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un convenio de préstamo para el desarrollo del "Programa de apoyo institucional, reforma fiscal y plan de inversiones de la Ciudad de Buenos Aires", no pudiendo exceder las obligaciones de crédito público a contraer con la entidad, en su conjunto, la suma total de U\$S 200.000.000.

En el marco de esa Ley, el Decreto N° 876/99 ² aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas, para la Licitación de las Obras Civiles, Equipamiento, Equipamiento Médico y Mantenimiento del Hospital Elizalde, y se realizó el llamado a licitación pública nacional e internacional, ascendiendo el presupuesto oficial a \$ 34.478.139.

El Decreto N° 839/03 ³ aprobó la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 131/99 y adjudicó la ejecución de la obra "Rehabilitación, Reestructuración y Modernización del Hospital de Niños "Dr. Pedro de Elizalde", por el importe de U\$S 25.964.987,14.

- 2) Como parte de los resultados de los procedimientos de auditoría aplicados, y teniendo en cuenta el relevamiento de la planta física del Hospital realizado por la AGCBA con anterioridad ⁴, se ha verificado la realización de obras y mejoras que subsanan algunas debilidades detectadas en el informe respectivo, manteniéndose la existencia de otras:
- a. El sector de Admisión (denominado "Mesón") fue remodelado; la cantidad de asientos, si bien se duplicó, sigue siendo insuficiente, y continúan formándose colas de madres con niños en brazos (Anexo- Fotos N° 5 y 6)
 - b. Los consultorios externos del Pabellón "Alconero" fueron remodelados creando boxes individuales para una mejor atención, pero en la sala de espera también es insuficiente la cantidad de asientos disponibles (Anexo- Foto N° 7). En las ventanas se mejoró el sistema de sujeción de las hojas, pero es precario y no suficientemente seguro (Anexo- Foto N° 8).
 - c. No se han mejorado los sanitarios públicos, siendo inadecuados para su uso por niños pequeños.
 - d. Se reitera que la ubicación del "estar" médico es inadecuada por cuanto, en lugar de ser contigua a la sala de terapia intensiva, se encuentra

¹ Publicada en el BOCBA N° 628 del 9-2-1999

² Publicado en el BOCBA N° 701 del 26-5-1999

³ Publicado en el BOCBA N° 1726 del 4-7-2003

⁴ Proyecto 3.07.02.01 "Gestión del Programa Materno Infante Juvenil en el Hospital Elizalde", Subproyecto 04 "Relevamiento del Hospital". Informe aprobado por el Colegio de Auditores el 13 de noviembre de 2001

cruzando el hall de acceso público, no permitiendo mantener una adecuada asepsia de dicha sala.

- e. Se reitera que falta un “estar” para padres en las áreas de internación, teniendo que ubicarse en las escaleras y descansos (Anexo- Foto N° 9)

3) Entre las obras nuevas ejecutadas y en curso de ejecución, se observó:

- a. Pabellón Jockey Club: sala de juegos en el área de Oncohematología y espera ⁵, remodelación consultorios e internación en el área de Psicopatología (primer piso y entrepiso) ⁵, remodelación consultorios externos de Gastroenterología, y de Nutrición y Diabetes (boxes) ⁵, reparación de las lucarnas y terraza sobre el hall central.
- b. Planta baja (patio descubierto): sala de estar para padres en Cirugía Cardiovascular ⁵ en construcción; actualmente los padres utilizan un sector del acceso a cirugía sin las comodidades mínimas necesarias (Anexo- Foto N° 10).
- c. Pabellón Clínica Médica y terraza del Pabellón Tacuarí: remodelación Hemodiálisis y vestuario personal.
- d. Pabellón Alconero: remodelación de consultorios externos y vestuario de personal, en planta baja; remodelación del office de enfermería.
- e. Quirófanos y Terapia para cirugía cardiovascular.

4) En general la limpieza e higiene de las áreas públicas (halls, pasillos, esperas, circulaciones) no es adecuada. Por ejemplo se observaron gatos en el sector de Hemoterapia y Oncología, en el cual se encuentran pacientes inmunodeprimidos) (Anexo- Foto N° 11).

IV) SEGUIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES DEL INFORME CITADO EN EL APARTADO I)

Observación según Informe citado en I)	Situación al 28-8-2003
1) En los lugares con cielorrasos suspendidos existen vicios ocultos, tales como los producidos en los de antigua data ubicados por encima de los actuales. Existe riesgo de accidentes por el desprendimiento y caída de los antiguos cielorrasos sobre los actuales.	Solucionado. Los cielorrasos suspendidos en las circulaciones frente a Oncología, Hemoterapia y Psicopatología fueron reemplazados por nuevos cielorrasos armados y metálicos.

⁵ Financiada con donaciones de particulares

Observación según Informe citado en I)	Situación al 28-8-2003
2) En pasillos de circulación los perfiles metálicos de la estructura resistente de la losa se encuentran corroídos, lo cual provoca un serio riesgo de derrumbe. Este problema ha sido subsanado provisoriamente mediante apuntalamientos, como el pasillo lindero al ascensor principal (que comunica el hall central con el parque), y el sector contiguo al tablero de transferencia de electricidad en el subsuelo ⁶. En este último caso el apuntalamiento data de 3 años	Solucionado. En el pasillo de circulación lindero al ascensor principal se realizó toda la losa nueva.
3) La arboleda de jardines, parque y zona de juegos del Hospital es centenaria y no recibe mantenimiento de poda de seguridad.	No ha recibido el mantenimiento adecuado, persistiendo el riesgo de caída de ramas especialmente en las áreas de juegos de niños (Anexo- Fotos N° 1 y 2). Habiendo solicitado esta Auditoría un detalle de trámites y/o gestiones encaradas por la Dirección del Hospital relativos al tema en el periodo mayo de 2001 / julio de 2003, ambos meses inclusive, el Director informó acerca de un pedido de corte de ramas de árboles, en forma urgente, efectuado a la Dirección General de Espacios Verdes del Gobierno de la Ciudad el 11-9-2002 y reiterado el 23-7-2003 ⁷.
4) No está vedado al público y al personal el acceso a edificios actualmente desactivados	Solucionado. El pabellón "Carlos Pellegrini" se encuentra debidamente vallado, con el acceso vedado al público.
5) Estado de abandono y falta de higiene en los sectores desactivados, con el consiguiente riesgo de enfermedades transmisibles por vectores.	Continúa el estado de abandono y falta de higiene en los sectores desactivados (Pabellón "C. Pellegrini" - Anexo- Fotos N° 3 y 4)

⁶ El tablero citado se encuentra en el Pabellón "C. Pellegrini", desactivado

⁷ Notas N° 1602 HOGNPE/02 y 1538 HOGNPE/03, respectivamente.

V) RECOMENDACIONES

Teniendo en consideración las observaciones enunciadas en el apartado IV, se reiteran las siguientes recomendaciones:

- 1) Evaluar el estado y realizar el mantenimiento y poda de árboles de jardines, parque y zona de juegos del Hospital en forma urgente, dado el peligro que representa para los pacientes, público en general y personal del Hospital.
- 2) Realizar una limpieza profunda, desratización, desinsectación y desinfección de los sectores desactivados.

VI) CONCLUSIONES

Como resultado de los procedimientos de auditoría aplicados, se concluye que si bien se han solucionado varias de las observaciones detectadas en el Relevamiento practicado en 2001, persisten barreras en la accesibilidad a los servicios del Hospital, tales como colas de espera de madres con niños en brazos en el Mesón, falta de comodidades en la sala de espera de consultorios externos del Pabellón "Alconero", sanitarios públicos no aptos para su uso por niños pequeños, y la falta de un "estar" para padres en las áreas de internación.

Asimismo se evidencia la necesidad de incrementar la limpieza e higiene de las áreas públicas y del Pabellón "C. Pellegrini", como así también el mantenimiento adecuado de la arboleda de jardines, parque y zona de juegos del Hospital.

PROYECTO 3.02.19 j Seguimiento del Informe AGCBA 3.07.02.01 Relevamiento de la planta física del Hospital Elizalde.

ANEXO

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

- FOTO 1 Arboleda de jardines, parque y zona de juegos
- FOTO 2 Arboleda de jardines, parque y zona de juegos
- FOTO 3 Pabellón "C. Pellegrini" desactivado
- FOTO 4 Pabellón "C. Pellegrini" desactivado
- FOTO 5 Sector de Admisión ("Mesón")
- FOTO 6 Sector de Admisión ("Mesón")
- FOTO 7 Consultorios externos - Pabellón "Alconero"
- FOTO 8 Consultorios externos - Pabellón "Alconero"
- FOTO 9 Falta un "estar" para padres en áreas de internación
- FOTO 10 Acceso a Cirugía Cardiovascular
- FOTO 11 Sector de Hemoterapia y Oncología

FOTO 1 Arboleda de jardines, parque y zona de juegos



FOTO 2 Arboleda de jardines, parque y zona de juegos



FOTO 3 Pabellón “C. Pellegrini” desactivado



FOTO 4 Pabellón “C. Pellegrini” desactivado



FOTO 5 Sector de Admisión ("Mesón")



FOTO 6 Sector de Admisión ("Mesón")



FOTO 7 Consultorios externos - Pabellón "Alconero"



FOTO 8 Consultorios externos - Pabellón "Alconero"



FOTO 9 Falta un “estar” para padres en áreas de internación



FOTO 10 Acceso a Cirugía Cardiovascular



FOTO 11 Sector de Hemoterapia y Oncología

